



MENDOZA, 25 ABR 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 8859/13 presentada por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicitando la constitución de Mesa Examinadora Especial de **"Historia de la Cultura y el Teatro Universales III"**, para evaluar a las alumnas Andrea Gabriela LEYES y Cecilia Belén PARRA.

CONSIDERANDO:

Que las alumnas LEYES y PARRA se encuentran en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir una Comisión Examinadora Especial de **"Historia de la Cultura y el Teatro Universales III"**, que recibirá el examen de las alumnas Andrea Gabriela LEYES (Registro N° 18.498) y Cecilia Belén PARRA (Registro N° 19.383), integrada por los siguientes profesores: Presidente: Ariana Lucía GÓMEZ; Vocales: Patricia Amalia DE LA TORRE y Jesús Damián BELOT. El mencionado Jurado se reunirá el día VEINTINUEVE (29) de abril de 2013, a las 18:30, en la sede de Carreras de Artes del Espectáculo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 194

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
Dpto. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERIT  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO